

NATIVITY CATHOLIC PARISH
5220 Johnson Street
Hollywood, FL 33021

(954)987-3300 ext. 203
martha@nativityhollywood.org
www.nativityhollywood.org
En español (954) 987-3300 ext. 200

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS ANTES DE RESERVAR UNA FECHA DE BAUTISMO

Detalles Que Necesita Saber Sobre Los Bautismos En Nativity Inscripción Para Un Bautismo En Nativity

- Por favor, lea todas las páginas y envíe todos los documentos requeridos a la Oficina Parroquial por correo electrónico a martha@nativityhollywood.org o entréguelos en persona.

Día y hora de los bautismos

- Los bautizos se celebran en la iglesia los domingos después de la misa de 12:30pm en español. Díganle a sus familiares y amigos que lleguen no más tarde de las 1:30pm para el bautismo, si no asisten a la misa de las 12:30pm. Deben entrar en la iglesia en silencio y con respeto.
- No habrá bautismos individuales a menos que se acuerde lo contrario.
- Para programar una fecha de bautismo, todo el papeleo y la donación deben ser entregados antes de la fecha del bautismo. (Ver lista de verificación en la página 3)
- Los bautismos en inglés en grupo se celebran el **primer domingo de cada mes**.
- Los bautismos en español en grupo se celebran el **tercer domingo del mes**.

Cuota de bautismo/donación

- Una donación para bautismos en grupo de \$100 por niño sería apreciada.
- Los bautismos privados requerirán un pago antes de la fecha del bautismo de \$350.

Requisitos de ropa y vela

- Todos los niños deben estar vestidos con ropa blanca. Se acepta el color marfil y otros tonos de blanco.
- No damos una prenda blanca en el bautismo debido al rango de edad de los niños.
- Los padres, padrinos, familiares y amigos deben ir vestidos con ropa apropiada para la iglesia.
- En el bautismo se les entrega una vela.

Bautizar a un niño mayor de 6 años

- Los niños mayores de 6 años están en una "edad de la razón" y son conscientes de lo que está sucediendo. Por lo tanto, la Arquidiócesis requiere que los niños mayores de 6 años asistan a clases de educación religiosa en preparación para recibir su Primera Comunión.

Requisitos para los padres

- Como padres, bautizar a su hijo tiene una gran responsabilidad. Ya que su hijo es demasiado joven para saber lo que está sucediendo, usted promete ayudar a su hijo a crecer cada día como fieles seguidores de Jesucristo y miembros de la Iglesia Católica. Por favor, recuerde su promesa asistiendo a la misa dominical semanalmente con su hijo/a y matriculando a su hijo/a en las clases de educación religiosa cuando entre a la escuela.
- Al menos uno de los padres debe ser miembro practicante de la parroquia de Nativity durante al menos tres meses. Para registrarse en la parroquia por favor visite nuestro [sitio web](http://nativityhollywood.org), nativityhollywood.org y haga clic en "[Unase a nosotros](#)".
- El formulario de registro de bautismo se puede enviar por correo electrónico a: martha@nativityhollywood.org
- Los padres deben asistir a una clase de bautismo.
- Se necesita una copia del certificado de nacimiento del niño. Si su hijo nació en el Condado de Broward, llame o vaya al Departamento de Salud del Condado de Broward, Oficina de Estadísticas Vitales, 2421-A S.W. 6th Avenue, Ft. Lauderdale, FL (en la carretera estatal 84, una milla al este de la I-95 en el lado sur de la carretera estatal 84 y la 6^a avenida.) Teléfono (954) 467-4413.
- Si uno de los padres no es católico, requerimos una breve carta notariada del padre/madre declarando que el padre/madre permite que el niño sea bautizado como católico en Nativity.
- Si usted está divorciado o no está casado y uno de los padres no participa en el bautismo, requerimos una copia del documento de custodia única o una carta notariada declarando que el padre permite que el niño sea bautizado como católico.
- Si el niño es adoptado, requerimos una copia de los documentos de adopción.
- Si usted es de otra parroquia, debemos tener un permiso escrito de su parroquia para que su hijo sea bautizado en Nativity.

Requisitos de los Padrinos

- Un padrino debe ser una persona que usted sienta que ayudará a su hijo a crecer en la fe católica, ser un modelo de vida Cristiana, y ser un miembro activo de la Iglesia Católica.

Es por esta razón que la Iglesia pide lo siguiente de un padrino:

- El padrino debe ser un católico de buena reputación, lo que significa un Católico bautizado que ha recibido los Sacramentos de Comunión y Confirmación, asiste a misa regularmente, si está casado, está casado en la Iglesia Católica, si es soltero no está viviendo con alguien fuera del matrimonio.
- El padrino debe tener 16 años o más.
- Se requiere un Certificado de Padrino o Madrina. Para su conveniencia, se encuentra en este paquete. Un certificado de padrino es una carta/certificado de una parroquia que debe ser firmada por el párroco donde el padrino se registró y asiste. Esta carta/certificado declara que el padrino es un católico de buena reputación.
- Se requiere un padrino. Dos padres son muy recomendables.
 - Se requiere un católico confirmado. Se recomiendan dos católicos confirmados.
 - Si hay dos padres, uno debe ser hombre y la otra mujer.
 - Los no católicos no pueden servir como padres católicos, ya que no pueden ser buenos modelos de vida católica.
 - **Un católico que no haya recibido los tres sacramentos de iniciación no puede ser padrino.**
- Alguien casado fuera de la Iglesia no puede recibir la Comunión y no puede ser padrino.
- Además, un católico que ha abandonado la Iglesia no puede ser padrino de un nuevo miembro de la Iglesia.
- Los padres no pueden ser padres. Los padres deben apoyar a los padres en su obligación como padres cristianos.
- Recomendamos encarecidamente el Rito de Iniciación Cristiana para Adultos (OCIA) también conocido como orden de Iniciación Cristiana para Adultos programa para nuestros amigos católicos y las familias que nunca fueron bautizados en una edad más joven. Las clases comienzan en septiembre. Por favor, póngase en contacto con la rectoría para obtener más información.
- Si el padrino no puede asistir debido a la distancia o circunstancias imprevistas, otra persona puede suplirlo. El apoderado debe cumplir los mismos requisitos que el padrino.

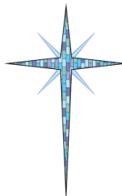
Testigo Cristiano - (Un cristiano no católico bautizado)

- Siempre que haya un padrino católico válido, un cristiano no católico bautizado puede servir como testigo cristiano para el Bautismo solamente. Esta persona es un testigo cristiano y no un padrino y no será registrado como tal.
 - Requisitos para ser testigo cristiano:
 - tener al menos dieciséis años
 - ser cristiano válidamente bautizado
 - llevar una vida recta
 - no puede ser ninguno de los padres
 - no puede ser un católico que haya abandonado su fe
- Un testigo cristiano nunca puede ser no cristiano, es decir, judío o musulmán.
- La anotación "testigo cristiano" se coloca bajo el nombre del testigo cristiano no católico en el registro de bautismo.

Información sobre la clase de bautismo

- Se requiere que los padres y padres tomen una clase de preparación para el bautismo.
- Las clases de bautismo son bilingües y se llevan a cabo una vez al mes en el **EDIFICIO DE LA OFICINA DE LA IGLESIA a las 10 AM**. La clase es dirigida por un diácono. No traiga documentos a la clase. Todos los documentos deben ser entregados directamente a la Oficina de la Iglesia por correo electrónico a martha@nativityhollywood.org.
- Usted puede asistir a una clase de bautismo en otra parroquia católica. Debe presentar un documento de esa iglesia que indique que asistió a la clase de bautismo allí.
- Si usted ha tomado la clase dentro de los últimos 5 años, usted no necesita tomarla de nuevo, pero debe proporcionar una prueba de asistencia.

Por favor, visite nuestro sitio web para más información de [Bautismo](#)



NATIVITY CATHOLIC PARISH
5220 Johnson Street
Hollywood, FL 33021

(954)987-3300 ext. 203
martha@nativityhollywood.org
www.nativityhollywood.org
En español (954) 987-3300 ext. 200

Nombre del niño(a) _____

Nombre de los Padres _____

Fecha solicitada para el bautismo (**Por favor, proporcione 3 fechas de domingo en caso de que su primera opción no esté disponible**) _____

Ambos padres deben inicialar:

 Yo he leído la información sobre Bautismo y el documento de registro.

Iniciales de los padres _____ Yo entiendo que los padres y padrinos deben asistir a una clase de bautismo en una Iglesia Católica.

Iniciales de los padres _____

Yo entiendo que todos los documentos deben ser entregados antes de la fecha reservada.

Iniciales de los padres _____

Yo entiendo que los padrinos deben ser católicos y que han recibido el Sacramento de Confirmación y
Iniciales de los padres van a misa regularmente.

 Yo entiendo que los padrinos deben presentar nuestra Carta de Patrocinio completada por su iglesia
Iniciales de los padres antes de reservar una fecha para el bautismo.

 Yo entiendo que un padre/madre no-católica debe entregar una carta notarizada dando permiso para
Iniciales de los padres bautizar al niño en la fe católica.

 Yo entiendo que los niños de más de 6 años de edad deben asistir a clases de Educación Religiosa
Iniciales de los padres antes del Bautismo.

Lista de Verificación importante para los padres antes de entregar los documentos.

Certificado de Nacimiento (fecha y dirección) _____

Madre asistió a Clase de Bautismo (fecha y dirección) _____

Padre asistió a Clase de Bautismo (fecha y dirección) _____

Padrino asistió a Clase de Bautismo (fecha y dirección) _____

Madrina asistió a Clase de Bautismo (fecha y dirección) _____

Carta de los padres rellenada por la parroquia (Por favor, indique si es feligrés de la Natividad)

(Iglesia: _____)

Carta del Padrino completada por la Parroquia (Por favor indique si es un Parroquiano de la Natividad)

(Iglesia: _____)

Certificado de Confirmación del Padrino de la Parroquia (Proporcionar copia si está en otra iglesia que no sea Natividad)

Carta del Padrino o Madrina completada por la Parroquia (Por favor indique si es feligrés de Nativity)

(Iglesia: _____)

Carta de la parroquia de la Madrina Patrocinadora (Por favor, indique si es feligrés de Natividad)

(Iglesia: _____)

Si requerido, notarice las cartas de un parente que no sea Católico



REGISTRACIÓN DE BAUTISMO

Fecha de Bautismo (Sólo para uso de la oficina) _____

Nombre completo del niño/a _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Correo Electrónico _____

Fecha de nacimiento _____ Ciudad y Estado _____

¿Niño/a bautizado anteriormente? _____ ¿Niño/a Adoptado? _____

Nombre Del Padre _____ Católica Cristiana Otro

Miembro de la Parroquia de Nativity Si No

Nombre De Soltera de la Madre _____ Católico Cristiano Otro

Miembro de la Parroquia de Nativity Si No

¿Los padres están casados? Sí, por un sacerdote Sí, unión civil No, pero interesado No

Nombre del Padrino _____ Católico Cristiano Otro

Bautizado Yes No

Confirmado Yes No Church _____

Nombre de la madrina _____ Católico Cristiano Otro

Bautizado Yes No

Confirmado Yes No Church

(Sólo para uso de la oficina)

Lo Que Deben Saber:

- Los padres deben pertenecer a una parroquia católica
 - Si no es Nativity, por favor entregue una carta de su parroquia dando permiso para bautizar al niño en nuestra parroquia.
 - Si usted asiste a misa en Nativity, pero nunca se ha registrado, por favor regístrese en nativityhollywood.org y use sus sobres (esta es la única manera en que podemos asegurarnos de su asistencia a misa)
- Se debe presentar el certificado de nacimiento del niño/a
- Si los padres no son católicos, se debe presentar una declaración notariada de permiso para bautizar al niño en la Iglesia Católica
- Los padrinos deben ser católicos practicantes que hayan recibido el Sacramento de la Confirmación
- Sólo es necesario un padrino, pero se recomiendan dos
 - Todos los padrinos deben completar nuestra Carta de Padrinos de la iglesia a la que asisten
 - Todos los padres y padrino deben asistir a una Clase de Bautismo
 - Si asisto a una clase de Bautismo en los últimos 5 años, proporcione una prueba

Certificado de Nacimiento

Madre asistió a Clase de Bautismo

Padre asistió a Clase de Bautismo

Padrino asistió a Clase de Bautismo

Madrina asistió a Clase de Bautismo

Carta de patrocinio de la parroquia de los padres

Carta de patrocinio de la parroquia del padrino

Certificado de Confirmación del padrino

Carta de patrocinio de la parroquia de la madrina

Certificado de Confirmación de la madrina

Si requerido, notarice las cartas de un parente que no sea Católica

Signature of Priest/Deacon Baptizing

Notes: _____



NATIVITY CATHOLIC PARISH
5220 Johnson Street
Hollywood, FL 33021

Certificación para Padrinos de Bautismo

Persona Para Bautizar (Letra De Imprenta): _____

Iglesia Donde Se Celebrará El Sacramento: _____

Ciudad: _____

Requisitos: Los padrinos no sólo sirven como testigos en la ceremonia del Bautismo, sino que también ayudan a la persona a llevar una vida cristiana. Por lo tanto, la ley de la Iglesia requiere que los padrinos sean personas que viven la fe católica y reúnan los siguientes requisitos (Código de Derecho Canónico):

1. Deben tener al menos 16 años de edad.
2. Deben ser católicos que hayan recibido el Bautismo, la Confirmación y la Primera Comunión.
3. Deben llevar una vida en armonía con la fe católica.
4. Si están casados, deben estarlo por la Iglesia católica.
5. Los padres de la persona que va a ser iniciada no pueden servir como padrinos.

Por la presente declaro ante Dios que cumple con los requisitos arriba mencionados. También prometo ayudar a la persona que va a ser iniciada a vivir la vida cristiana como un fiel católico.

Firma Del Padrino: _____ Fecha: _____

Nombre Del Padrino O Madrina (En Letra De Imprenta): _____

Nombre De Su Parroquia Católica: _____

Su Ciudad _____ Su Estado o País: _____

Firma Del Párroco De Su Parroquia: _____

Sello De La Parroquia Estampado Aquí:

Notas:

¿No está cualificado? ¡Por favor, hable con su párroco acerca de recibir los sacramentos y obtener la cualificación!

- Testigos Cristianos para el Bautismo: Si sólo un padrino es elegido para el Bautismo, alguien válidamente bautizado en una comunidad eclesial no católica puede servir como testigo cristiano de la ceremonia, junto con el padrino católico. Este formulario no es necesario para los testigos cristianos. (Los católicos bautizados que ya no practican su fe o que se han unido a otra comunidad eclesial no pueden servir como testigos cristianos).

- Apoderados: Si el padrino no puede estar presente en la ceremonia, un apoderado puede actuar como testigo en la ceremonia. Este formulario no es necesario para los apoderados.

- Carta de patrocinio de la iglesia a la que asisten
- Todos los padres y padrinos deben asistir a la clase de bautismo
- Si asistieron en los últimos 5 años aquí o en otra parroquia, favor presentar prueba



NATIVITY CATHOLIC PARISH
5220 Johnson Street
Hollywood, FL 33021

Certificación para Padrinos de Bautismo

Persona Para Bautizar (Letra De Imprenta): _____

Iglesia Donde Se Celebrará El Sacramento: _____

Ciudad: _____

Requisitos: Los padrinos no sólo sirven como testigos en la ceremonia del Bautismo, sino que también ayudan a la persona a llevar una vida cristiana. Por lo tanto, la ley de la Iglesia requiere que los padrinos sean personas que viven la fe católica y reúnan los siguientes requisitos (Código de Derecho Canónico):

1. Deben tener al menos 16 años de edad.
2. Deben ser católicos que hayan recibido el Bautismo, la Confirmación y la Primera Comunión.
3. Deben llevar una vida en armonía con la fe católica.
4. Si están casados, deben estarlo por la Iglesia católica.
5. Los padres de la persona que va a ser iniciada no pueden servir como padrinos.

Por la presente declaro ante Dios que cumple con los requisitos arriba mencionados. También prometo ayudar a la persona que va a ser iniciada a vivir la vida cristiana como un fiel católico.

Firma Del Padrino: _____ Fecha: _____

Nombre Del Padrino O Madrina (En Letra De Imprenta): _____

Nombre De Su Parroquia Católica: _____

Su Ciudad _____ Su Estado o País: _____

Firma Del Párroco De Su Parroquia: _____

Sello De La Parroquia Estampado Aquí:

Notas:

¿No está cualificado? ¡Por favor, hable con su párroco acerca de recibir los sacramentos y obtener la cualificación!

- Testigos Cristianos para el Bautismo: Si sólo un padrino es elegido para el Bautismo, alguien válidamente bautizado en una comunidad eclesial no católica puede servir como testigo cristiano de la ceremonia, junto con el padrino católico. Este formulario no es necesario para los testigos cristianos. (Los católicos bautizados que ya no practican su fe o que se han unido a otra comunidad eclesial no pueden servir como testigos cristianos).

- Apoderados: Si el padrino no puede estar presente en la ceremonia, un apoderado puede actuar como testigo en la ceremonia. Este formulario no es necesario para los apoderados.

- Carta de patrocinio de la iglesia a la que asisten
- Todos los padres y padrinos deben asistir a la clase de bautismo
- Si asistieron en los últimos 5 años aquí o en otra parroquia, favor presentar prueba